

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría de Educación

Nombre del programa: Formación a Padres de Familia

DIAGNÓSTICO:

En México en 1986 comienza a operar el programa de “Educación para la salud mental familiar”, además del proyecto operativo “Escuela para Padres” con el objetivo de apoyar la educación básica en la promoción, prevención y disminución de la problemática escolar, familiar y social.

En el año 2013, en respuesta a la reforma integral de la educación básica, se realiza una nueva adecuación y actualización del material dirigido a los docentes y a los padres de familia o tutores, diseñado como un modelo por competencia y con un enfoque socio-afectivo, elaborado de manera específica para cada nivel educativo; con la finalidad de orientar a los padres o tutores para que implementen acciones en donde se practiquen los valores sociales en el seno de la familia para el desarrollo integral de todos sus miembros. Además de reforzar los procesos de comunicación y diálogo entre las madres, padres de familia, tutores, docentes y directivos a fin de propiciar una alianza efectiva familia-escuela.

Recrea Familia surge en junio del año 2020 por las necesidades de la comunidad educativa para hacer frente a las situaciones de emergencia por el Covid-19 y así poder atender las necesidades de las familias que involucran a madres, padres y tutores.

Jalisco Aprende en Familia es una estrategia de Secretaría de Educación del Estado de Jalisco fundamentada en el proyecto educativo Aprende Jalisco, el cual pone sus expectativas en la construcción y fortalecimiento de las Comunidades de Aprendizaje para la Vida y en la participación activa de las familias que la conforman, para lograr una sociedad más justa participativa y propositiva en beneficio de toda la sociedad.

Este propósito del proyecto educativo, se fortalece con la armonización de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco con respecto a la Ley de Educación, en el cual se establecen nuevas facultades para diversos actores involucrados en la formación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes; particularmente se instruye el fomento a la participación de madres, padres y tutores en el proceso educativo de sus hijas e hijos, es decir, la corresponsabilidad. Lo anterior sugiere que la Secretaría de Educación y sus unidades administrativas deberán realizar acciones específicas para lograr la formación de madres, padres y tutores, la cual deberá estar a cargo de la Dirección de Formación a Padres de Familia.

Actualmente el programa cuenta con cursos en línea y 17 talleres que se mencionan a continuación:

Cursos en línea

- Educación Emocional
- Primeros 1,000 días de vida
- Cultura de la Paz



Talleres:

1. A convivir se aprende, pero ¿dónde?
2. Padres con misión
3. Encontrando el balance entre los límites y el amor al educar
4. Previniendo la violencia desde casa
5. Fomentando la autoestima en nuestras hijas e hijos
6. ¿Cómo proteger a mi hija o hijo contra el bullying o acoso escolar?
7. Formar hábitos y valores, ¿cómo lograrlo?
8. ¿Cómo hablo con mis hijos sobre sexualidad?
9. El papel de la familia en el envejecimiento activo
10. Adolescencia afectiva
11. Ciberseguridad
12. Vida saludable
13. Prevención de adicciones
14. Fomentando la comprensión lectora
15. Prevención y control del dengue
16. Prevención en la desaparición de personas
17. Formación del carácter

(NOTA: Está en proceso la validación de los contenidos para ser exportados a la plataforma y poder tener dichos temas en modalidad virtual).

Logros del programa:

Año	Hombres	Mujeres	Total personas	Servicios	Municipios
2019	1,092	9,333	10,425	16,500	23
2020	372	3,940	4,312	32,450	16
2021	2,226	12,544	14,770	25,584	73
2022	2,413	12,936	15,349	22,771	50
2023	2,434	14,356	16,790	27,520	26
2024	2,756	14,360	17,116	30,476	40
2025	2,521	19,615	22,136	30,797	29
TOTAL	13,814	87,084	100,898	186,098	98